

Bases Primer Premio de Periodismo Económico y Financiero de Bolivia

Nombre del premio: Primer Premio de Periodismo Económico y Financiero de Bolivia.

Género: Periodismo.

Premio por categoría: 1.000 dólares americanos.

Abierto a: Periodistas y comunicadores bolivianos mayores de edad.

Entidad convocante: Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN)

Fecha de cierre de la presentación de trabajos: 31 de agosto de 2021.

Bases

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), con la colaboración con la Agencia EFE, convoca el **Primer Premio de Periodismo Económico Financiero en Bolivia** con el objetivo de distinguir trabajos periodísticos de excelencia sobre economía, finanzas, bursátiles y de responsabilidad social, relacionados con el sector bancario boliviano.

Categorías:

Texto periodístico: noticia, reportaje o análisis con una extensión de entre 1.000 y 1.500 palabras que haya sido publicado en medios de comunicación de Bolivia entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de julio de 2021 (ambas fechas inclusive).

Vídeo periodístico: noticia o reportaje en soporte vídeo de entre uno y tres minutos de duración que haya sido difundido en medios de comunicación de Bolivia entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de julio de 2021 (ambas fechas inclusive).

Importante: Deben ser trabajos periodísticos publicados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de julio de 2021 (ambas fechas inclusive) en Bolivia o en el extranjero. En este último caso, los trabajos deben versar sobre temas relacionados directamente con Bolivia. Quedan excluidos explícitamente los artículos de opinión.

Fecha de entrega de los trabajos postulantes: 15 de julio al 31 de agosto 2021 (ambas fechas inclusive).

Fecha de anuncio del resultado a finalistas y galardonados: 20 de septiembre de 2021.

Fecha de premiación: a definir, entre el 27 de septiembre y el 11 de octubre de 2021 (ambas fechas inclusive).

Lugar de entrega de los trabajos postulantes: Sede de la Agencia Efe en Bolivia. Avenida 6 de agosto 2455, edificio Hilda, oficina 501. Teléfono +591 22445770 (persona de contacto: Claudia Quevedo).

Formato de entrega de trabajos: USB o CD acompañado de los datos de la persona o el equipo postulante (nombre y apellidos, medio de publicación, dirección, teléfono y correo electrónico).

Requisitos: Periodistas o comunicadores, de ambos sexos, con ciudadanía boliviano y mayores de edad.

Sobre el contenido: Los trabajos deben abordar temas económicos, financieros, bursátiles y de responsabilidad social relacionados con el sector de la Banca boliviana.

Proceso de deliberación:

El jurado calificador estará conformado por una economista del sector bancario boliviano y por tres periodistas especializados en el área financiera, bursátil y de responsabilidad social empresarial.

Para evitar una eventual situación de empate, la persona que haya sido nombrada por los otros integrantes como presidente o presidenta del jurado tendrá voto dirimente.

El premio correspondiente a cada categoría podrá ser declarado desierto cuando los trabajos entregados no cumplan con los criterios temáticos establecidos en las bases del concurso o a juicio del jurado calificador no reúnan la calidad periodística requerida.

También será declarado desierto en caso de que no postulen, como mínimo, tres trabajos por categoría.

Los participantes no podrán tener relación profesional con la entidad organizadora del premio (ASOBAN), ni con la entidad colaborador (Agencia EFE), ni haberla tenido en los últimos cinco años.

La decisión del jurado es definitiva e inapelable.

Criterios de Calificación:

Calidad narrativa (30%).

Originalidad del enfoque (15%).

Impacto informativo (20%).

Adecuado tratamiento y profundidad de la información (25%).

Sometimiento a los principios y normas éticas del periodismo (10%).

Premio por categoría: Texto periodístico y Vídeo periodístico**Primer puesto**

Premio: Diploma de reconocimiento y 1.000 dólares americanos en efectivo.

Segundo puesto

Premio: Diploma de reconocimiento y 500 dólares americanos en efectivo.

Los premios se entregarán por Agencia EFE mediante transferencia bancaria a las cuentas de los ganadores en un plazo máximo de siete (7) días posteriores al acto de premiación.

Exclusión:

Los trabajos postulantes no podrán haber sido ganadores de otros concursos en Bolivia o en el extranjero.

Publicación:

Los ganadores autorizan a la Agencia EFE a que eventualmente publique sus trabajos directamente o a través de terceros y los almacene en sus archivos históricos Efedata y Videoteca para futuras republicaciones.